



Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.
Anapoima – La Mesa



EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A E.S.P.
La Mesa – Anapoima.



Resultados Desempeño Institucional
Territorio, vigencia 2022

La Mesa octubre del 2023

Sede Administrativa y PQR:
Diagonal 8 No. 1 – 37 Barrio Quintas de San Pablo
La Mesa, Cundinamarca. Teléfono 8471213
usuario@aguasdeltequendama.com
info@aguasdeltequendama.com

Oficina PQR Anapoima - Cundinamarca. Carrera 3 # 1- 41 Sur San José
Celular PQR 3142807615
pqranapoima@aguasdeltequendama.com
www.aguasdeltequendama.com



OBJETIVO GENERAL

Informar los avances y la calificación que la Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A E.S.P., ERAT S.A E.S.P., obtuvo en la medición de desempeño institucional vigencia 2022, con el fin de tener un balance de los resultados de la gestión, definiendo las rutas de acción que permitan establecer métodos de mejoras y planeación adecuada de los procesos, de tal forma que estas se conviertan en el punto de partida para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la próxima vigencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Socializar el resultado obtenido en la MDI vigencia 2022 del Modelo Integral de Planeación y Gestión MIPG, a fin de conocer los propósitos que pretende la administración pública con la implementación de esta herramienta en las entidades del estado.
- Hacer uso de las herramientas e instrumentos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función DAFP para autoevaluar los procesos de la Empresa, esto como una labor inherente al desarrollo de la gestión pública.
- Dar a conocer el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - MIPG-FURAG, este como herramienta en línea de reporte de avances de la gestión, que sirve para hacer el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales y sectoriales.

ASPECTOS GENERALES

El Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, concibe la autoevaluación como un proceso permanente de diagnóstico, verificación, exploración y análisis que, sirve para retroalimentar la gestión y desempeño de los procesos y contribuir a la mejora continua, toda vez que, a través de esto se materializa el cumplimiento de la gestión de lo público.

Esta es una herramienta de gran valor, ya que permite que cualquier entidad auto reconozca el grado del desempeño en su gestión en la medida que auto diagnostique sus procesos, Para ello, se parte de la premisa de que la finalidad básica del Modelo es dirigir la gestión y el desempeño institucional de las entidades públicas hacia la generación de valor público, con el fin de que entreguen resultados que atiendan y satisfagan las necesidades y problemas de sus grupos de valor, bajo el enfoque de múltiple dimensiones clave para una buena gestión y desempeño institucional.



Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.
Anapoima – La Mesa

Esta herramienta podrá ser utilizada en el momento en que cada entidad lo considere pertinente, sin implicar esto reporte alguno tanto a Función Pública como a otras instancias del gobierno o de organismos de control. A través de la aplicación de la herramienta, las entidades podrán determinar el estado de su gestión, sus fortalezas y debilidades y lo más importante, tomar medidas de acción encaminadas a la mejora continua para alcanzar la excelencia.

La ERAT S.A.S E.S.P es la empresa encargada de la prestación de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en La Mesa y Anapoima, la cual, tiene como objetivos garantizar la prestación de servicios, generando valor público mediante el ejercicio de una efectiva y oportuna administración de los recursos con los que cuenta la entidad.

En este informe se presenta el esquema inicial de medición del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, el cual está diseñado bajo la estructura de dimensiones integrales al interior de las organizaciones que nos permiten medir el grado de orientación y el desempeño de las empresas públicas con el fin de aportar a solucionar las necesidades tanto de los clientes internos como externos.

Para tal fin el DAFP (Departamento Administrativo de la función Pública) le suministra a los entes Nacionales y Territoriales dos instrumentos fundamentales para orientar el ejercicio administrativo encaminado a la generación de valor Público, como son: el Formulario Único de Reporte y Avance FURAG y una herramienta de Autodiagnóstico.

El Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG, es un Instrumento a través del cual se capturan, monitorean y evalúan los avances en la implementación de las políticas de gestión y desempeño de la vigencia anterior al reporte en las entidades que están en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1499 de 2017 compilado en el Decreto Único 1083 de 2015.

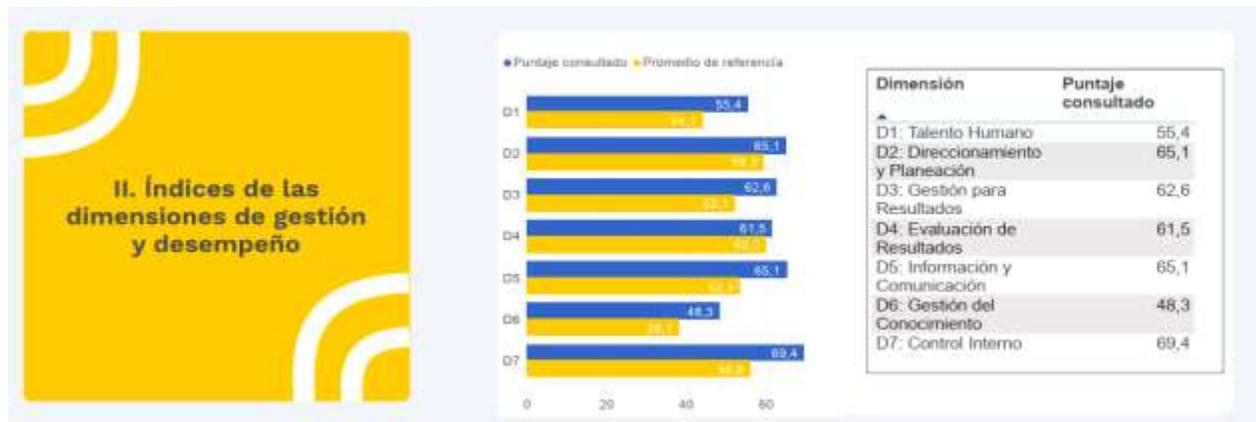
La Herramienta de autodiagnóstico le permite a las empresas determinar el grado de madurez o evolución de una actividad o proyecto. Cada respuesta tiene una valoración que da un puntaje, el cual permite identificar las fortalezas y necesidades de la empresa o proyecto empresarial. Esta herramienta podrá ser utilizada en el momento en que la Administración lo considere pertinente.

DIMENSIONES Y POLÍTICAS MIPG



DIMENSIONES EVALUADAS, PUNTAJE CONSULTADO Y PROMEDIO DE REFERENCIA

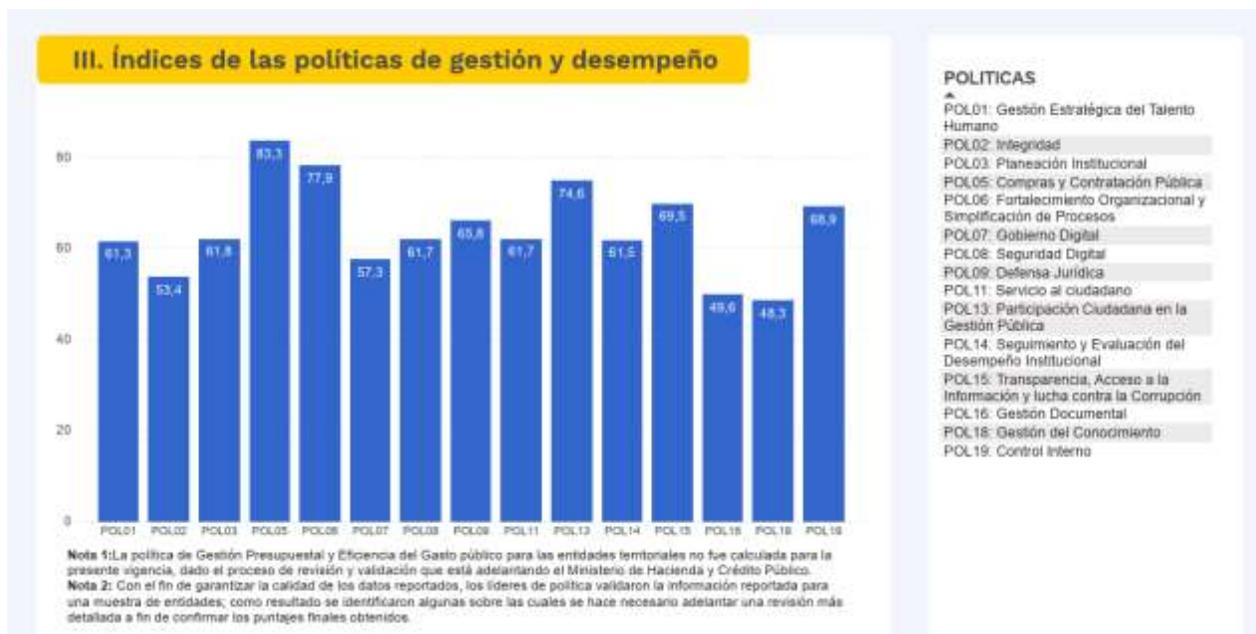
A continuación, ilustramos las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los promedios de referencia (color amarillo) que se tienen en cuenta al momento de dar el puntaje consultado (color azul) el cual apoya el proceso de evaluación de las entidades públicas con el propósito de realizar acciones de mejora.



POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO EVALUADAS

Entendiendo como políticas de gestión y desempeño institucional, la definición de un conjunto de lineamientos que orientan a la Entidad hacia el mejoramiento de su gestión, dando como resultado el cumplimiento de los objetivos institucionales, según lo definido en el Decreto 1499 de 2017, a través de siete (7) dimensiones y diecinueve (19) Políticas de Gestión y Desempeño; lo anterior, enmarcado en los principios de Integridad y Legalidad.

Dentro de las 19 políticas de gestión y desempeño evaluadas para la vigencia 2022 en el resultado podemos observar que la política mejor calificada es la N° 5 compras y contratación pública con un 83,3 puntos sobre 100 y la de menor calificación es la política N° 18 Gestión del conocimiento con un 48.3 puntos sobre 100, lo cual nos hace crear una estrategia la cual se debe aplicar con prioridad a la empresa.



RESULTADO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2022

El desempeño institucional público es un área de estudio que emergió como una estrategia para recuperar la confianza perdida por parte de la ciudadanía hacia el Estado y sus organizaciones.

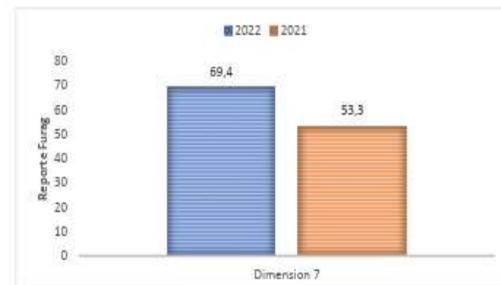
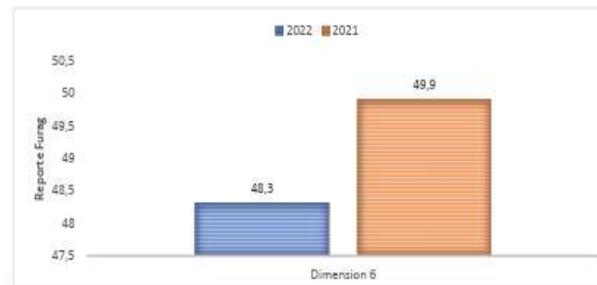
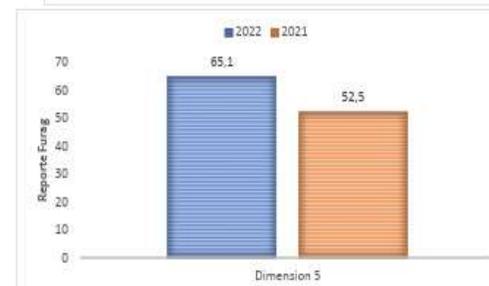
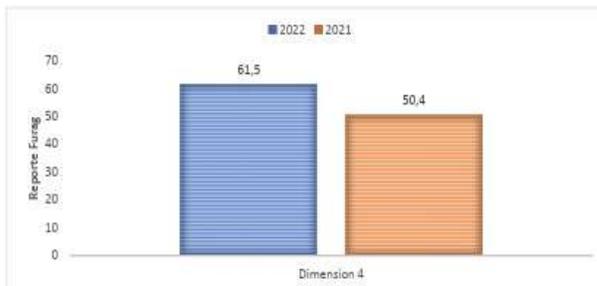
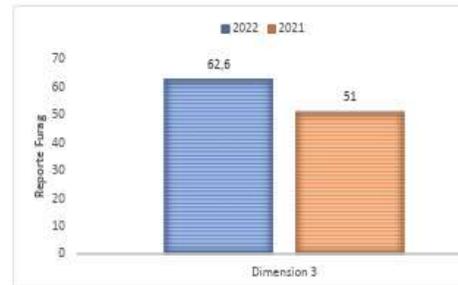
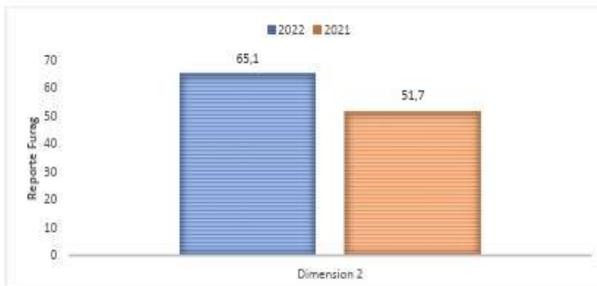
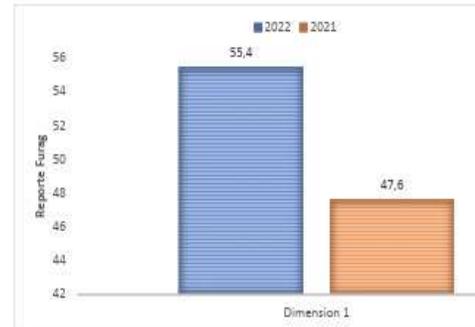
La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial, bajo los criterios y estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través del Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión, el cual es una herramienta en línea para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales y sectoriales.

El resultado obtenido para la vigencia 2022 por la Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A E.S.P., ERAT S.A E.S.P., **fue de 63.9 puntos sobre 100** superando de forma significativa el promedio del grupo par el cual fue de 57,9.



COMPARATIVO RESULTADOS VIGENCIAS 2021 Y 2022

Dimension	Resultados FURAG		Indice de crecimiento
	2022	2021	
1 Talento humano	55,4	47,6	14,08%
2 Direccionamiento estrategico	65,1	51,7	20,58%
3 Gestion con valores	62,6	51	18,53%
4 Evaluacion de resultados	61,5	50,4	18,05%
5 Informacion y comunicaci3n	65,1	52,5	19,35%
6 Gestion de conocimiento	48,3	49,9	-3,31%
7 Control interno	69,4	53,3	23,20%





Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.
Anapoima – La Mesa

ASPECTOS A MEJORAR

- ❖ Planear, definir y socializar un plan de auditoría integral que permita describir los aspectos que serán objeto de evaluación en cada periodo.
- ❖ Potenciar el proceso de seguimiento y control bajo el enfoque de riesgo
- ❖ Seguir trabajando en el fortalecimiento de la cultura de autocontrol
- ❖ Brindar mayor acompañamiento a los líderes de procesos para un adecuado y efectivo ejercicio de la gestión de los riesgos que afectan el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales.
- ❖ Establecer planes de mejoramiento y hacer monitoreo permanente de los mismos
- ❖ Parametrizar los modelos de informes para las distintas partes interesadas
- ❖ Hacer seguimiento más riguroso al componente financiero
- ❖ Suministrar la información a la alta dirección sobre el monitoreo llevado a cabo a los indicadores de gestión, determinando si el logro de los objetivos está dentro de las tolerancias de riesgo establecidas
- ❖ Hacer acompañamiento a todos los comités de la empresa
- ❖ Velar por la operatividad y funcionalidad de los comités

FIRMADO EN ORIGINAL

DANIEL FELIPE SUÁREZ MONTILLA
Asesor Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG
Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.

Sede Administrativa y PQR:
Diagonal 8 No. 1 – 37 Barrio Quintas de San Pablo
La Mesa, Cundinamarca. Teléfono 8471213
usuario@aguasdeltequendama.com
info@aguasdeltequendama.com

Oficina PQR Anapoima - Cundinamarca. Carrera 3 # 1- 41 Sur San José
Celular PQR 3142807615
pqranoima@aguasdeltequendama.com
www.aguasdeltequendama.com